

FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página 1 de 12

INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIAS 2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO

21 DICIEMBRE 2020



FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **2** de **12**

CONTENIDO

- 1. Introducción.
- 2. Consulta.
- 3. Convocatoria.
- 4. Audiencia de Rendición de Cuentas.
- 5. Resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Conclusiones.

1. INTRODUCCION

Para obtener Una gestión pública efectiva, a cargo de servidores con vocación y pasión por el servicio público y lograr trabajar juntos por entidades transparentes que rindan cuentas y luchen contra la corrupción, se estimula a los colaboradores a trabajar por una buena Audiencia pública de rendición de cuentas en las Empresas públicas municipales de candelaria EMCANDELARIA S.A.S E.S.P. como ente descentralizado y se decide realizar la audiencia en un espacio diferente a la rendición de cuentas del municipio, en un espacio cultural y novedoso del corregimiento de Villagorgona.

Siendo la participación de la ciudanía uno de los pilares del servicio, los aportes que puedan realizar para mejorar la prestación de servicios, aumentar su calidad y continuidad son de vital importancia y uno de los principios del Buen Gobierno y eficiencia de la gestión.

Abarcando los temas de Plan estratégico, operación de la entidad, financiero, modernización oficinas administrativas, imagen corporativa, gestión comercial, gestión administrativa, gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo, implementación MIPG y control entre otros, EMCANDELARIA S.A.S E.S.P. presenta los resultados de la ejecución de los temas de la Audiencia de Rendición de Cuentas desarrollada el 25 de Noviembre de 2020, de manera Virtual por Facebook Live, debido a la pandemia mundial por la cual estamos atravesando COVID-19, no es permito el aforo total en los salones o las aglomeraciones en el municipio, con interacción digital con los participantes.



FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **3** de **12**

Audiencia de Rendición de Cuentas noviembre 25 de 2020







FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página 4 de 12

2. Consulta

Teniendo en cuenta las PQR`S, Derechos de petición y consultas que realizan los usuarios con más frecuencia, los grupos de valor, los veedores y los vocales de control se toman los temas a profundizar en la Audiencia, los siguientes temas:

- Gestión administrativa
- Plan estratégico
- Informe Operativo
- Histórico de la entidad
- Modernización de la entidad
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión

ORDEN DEL DIA

- 1. Oración de apertura a cargo de Maribel
- 2. Himno nacional de la república de Colombia video
- 3. Himno a nuestro municipio candelaria
- 4. Presentadora saluda y da bienvenida a la rendición de cuentas
- 5. Saludo a cargo de la gerente Sara Eva Mendoza
- 6. Desarrollo de la rendición
- 7. Preguntas y respuestas
- 8. Himno al valle del cauca

DESARROLLO DE LA RENDICION

- 1. Introducción presentadora a video del personal de la entidad.
- 2. Presentación video Personal administrativo y operativo de la empresa vigencia 2020
- 3. Video histórico de emcandelaria
- Video área administrativa a cargo de la gerente de las empresas públicas municipales Emcandelaria S.A.S E.S.P. Dra. Sara Eva Mendoza Domínguez.
- Video área operativa alcantarillado a cargo del Profesional Operativo de las empresas públicas municipales Emcandelaria S.A.S E.S.P. ING. José Guillermo Tamayo.



FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **5** de **12**

- Video área operativa acueducto a cargo del Profesional Operativo de las empresas públicas municipales Emcandelaria S.A.S E.S.P. ING. José Guillermo Tamayo.
- 7. Video Ambiental a cargo del Profesional Operativo de las empresas públicas municipales Emcandelaria S.A.S E.S.P. ING. José Guillermo Tamayo.
- 8. Selección de preguntas, las que no se alcancen a dar respuesta durante la audiencia pública de rendición de cuentas, se responderán mediante correo electrónico o en la página web institucional www.emcandelaria.gov.co

3. Convocatoria

El día lunes 28 de octubre, EMCANDELARIA S.A.S E.S.P.23 inicio difusión de invitación a la comunidad, con el apoyo de la alcaldía municipal de candelaria los cuales a través del Facebook compartieron la tarjeta de invitación, Instagram, perifoneo, página web y las invitaciones personalizadas a cada uno de los participantes.

- Facebook
- Perifoneo
- Página Web
- Carteleras
- Invitaciones personalizadas
- Oficio con tarjeta de invitación oficial

Con este espacio, EMCANDELARIA S.A.S E.S.P compartió y visibilizo los principales logros obtenidos durante la vigencia y poder dar respuesta a las inquietudes de la comunidad. Una oportunidad para sentirnos orgullosos de haber construido una gestión institucional que trabaja con los servidores, por los ciudadanos.



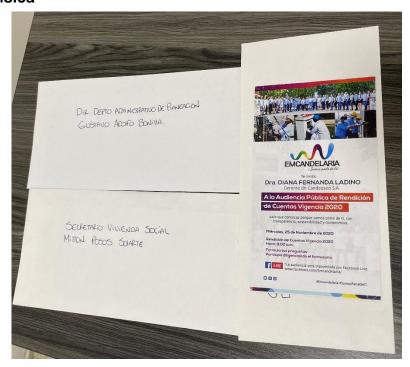
FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página 6 de 12

Invitación Rendición de cuentas



Invitación Física





FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **7** de **12**

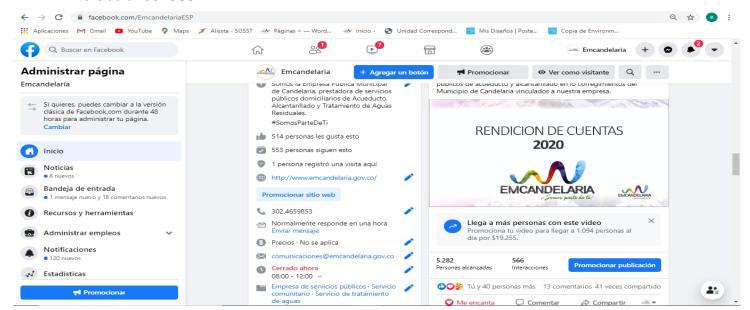
Oficio enviado a entes de control.



Alcance de Audiencia Pública de Rendición de cuentas

Personas alcanzadas: 5.282

Interacciones: 566





FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **8** de **12**

Alcaldía municipal de candelaria compartió el Live de EMCANDELARIA S.A.S E.S.P





FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página 9 de 12

Trasmision en vivo realizada en FACEEBOOK por parte de EMCANDELARIA S.A.S E.S.P.



Parte II.

Conéctate para que conozcas cómo hemos logrado prestar con calidad, cobertura, continuidad y sostenibilidad ambiental, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en lo corregimientos del Municipio de Candelaria vinculados a nuestra empresa.

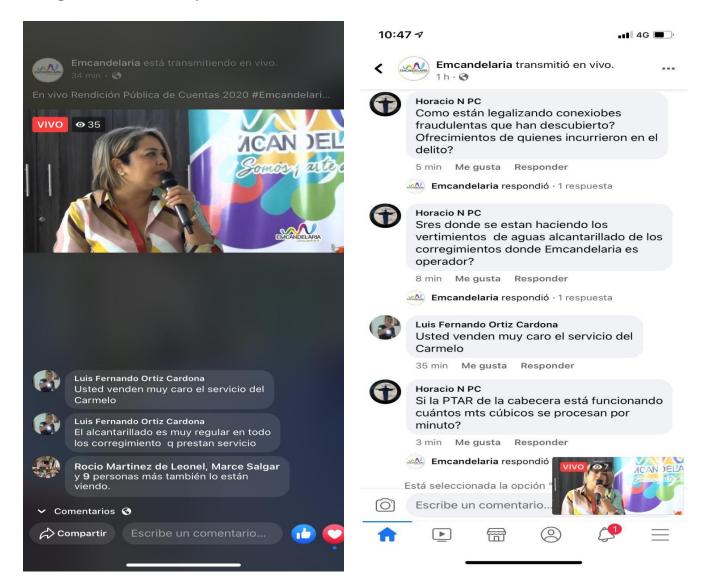




FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **10** de **12**

Preguntas realizadas por la comunidad



Las preguntas fueras respondidas durante la trasmisión en vivo a la comunidad, en el siguiente Link https://fb.watch/4JVFFx5gtT/ pueden encontrar toda la información de la rendición de cuentas.



FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

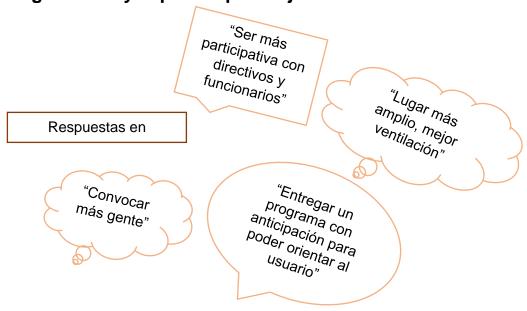
Versión: 01 Página **11** de **12**

Resultados de la audiencia

Con base en las encuestas de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas diligenciadas durante la actividad (tanto físicos como virtuales) se identifican los siguientes resultados:

- El 93% de los encuestados consideraron que la claridad y calidad de la presentación fue buena o excelente.
- El 90% se sintió satisfecho con las respuestas de la Superintendente. Lo cual aumentó un 3% con respecto a la audiencia del año 2018.
- El 92% consideró adecuada la logística del evento. Es de resaltar un aumento de 12 puntos porcentuales con respecto a la audiencia del año anterior.
- El 38% de los asistentes consideró que la facilidad para interactuar durante la actividad de rendición de cuentas fue buena y el 44% consideró que fue excelente. No obstante, se observa una disminución de 8 puntos porcentuales con respecto a la audiencia del año pasado.
- El 70% de los encuestados afirmó que definitivamente asistiría a otra actividad de rendición de cuentas.

Sugerencias y aspectos por mejorar





FO.GG.48 Fecha de Aprobación: 04-Jun-2020

Versión: 01 Página **12** de **12**

Conclusiones

Emcandelaria ESP, Para poder incluir la participación de la ciudadanía en nuestra Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018-2019 se invitó masivamente a la comunidad y a los usuarios de nuestros servicios. aparte de las preguntas y las intervenciones, se realizó una encuesta.

El día del evento Audiencia pública de rendición de cuentas Emcandelaria ESP, se entregó una encuesta la cual fue diligenciada por los asistentes el mismo día 29 de noviembre del 2019.

Con los resultados obtenidos podemos concluir que para la mayoría de los asistentes fue satisfactoria la presentación el tiempo de duración de la rendición y la metodología utilizada, se requiere que se realice una trasmisión de la Audiencia pública de rendición de cuentas vía Facebook Live , YouTube Live, para tener interacción virtual entre la comunidad y la entidad, aplicar una metodología diferente para que la invitación llegue a más personas de la comunidad, se solicitó compartir la información rendida lo cual se realizó mediante correo electrónico de los asistentes solicitantes.

La conclusión tras analizar las encuestas es que sin la ciudadana nada puede ser posible, y por ello nuestro propósito como entidad es siempre brindar lo mejor a la comunidad eficiencia y eficacia en el servicio.

Teniendo en cuenta las respuestas arrojadas en la encuesta, recomendaciones para la próxima rendición de cuentas, una encuesta Pre-Rendición en la cual se concerté el día, fecha y hora, el tema de interés de la comunidad.

Se observa la necesidad de realizar una convocatoria más amplia y el desarrollo de ejercicios virtuales, ya que se puede observar la poca participación de la ciudadanía y grupos de valor en este tipo de eventos.

Aumentar el número de temas que se ponen a consideración de la ciudadanía.

NATTY MITHCHELLE LEONEL M.

Jefe de Control Interno EMCANDELARIA E.S.P.